



Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas  
Depto. Gestión de Personas  
Subdepto. de Personal  
FAA/CGR/GRF/SGA/csz.  
N° 1550 14/11/2022

65

RESOLUCION EXENTA N°:

4233

RANCAGUA,

21 NOV 2022

VISTOS: Correo electrónico de secretaria Depto. Control de Gestión D.S.S., Resolución Exenta N° 650/2022 de Ministerio de Salud Rex 6/2019 de Contraloría General de la República, D.F.L. N° 01/2005. D.S. N° 140/2004; Decreto Exento N°34 de fecha 29/03/2022, del Minsal

**A P R U E B A S E**

Apruébese ponderaciones de Metas Sanitarias de la Ley 18.834, de cada uno de los Hospitales del Servicio de Salud O'Higgins comprometidas para el año 2023, de acuerdo con tabla anexa la cual forma parte de la resolución.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**

**JAIME GUTIERREZ BOCAZ  
DIRECTOR (S)  
SERVICIO DE SALUD O" HIGGINS**



**DISTRIBUCION:**

- Secretaria D.S.S.
- SEREMI de Salud
- Depto. Control de Gestión D.S.S.
- Depto. Jurídico D.S.S.
- Of. Personal (2) DSS.
- Of. De Partes DSS.



Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas  
 Depto. Gestión de Personas  
 Subdepto. de Personal  
 FAA/CGR/GRF/SGA/csz.

**Ponderaciones de Metas Ley 18.834 año 2023.**

	Meta N° 1.1	Meta N° 1.2	Meta N° 1.3	Meta N° 1.4	Meta N° 1.5	Meta N° 1.6	Meta N° 1.7	Meta N° 1.8	Meta N° 1.9	Meta N° 3.1	Total
Establecimiento	Porcentaje de personas diabéticas compensadas en el grupo de 5 años y más.	Porcentaje de personas de 5 y más años con diabetes bajo control (con evaluación anual de los pies).	Porcentaje de personas hipertensas compensadas bajo control en el grupo de 5 años y más años.	Porcentaje de errores de maduración materna excluida.	Porcentaje de cumplimiento de programación de consultas de profesionales de la red.	Porcentaje de categorización de ESU en la UEH.	Porcentaje de pacientes categorizados con CUDYR (Categorización Usaria por Dependencia y Riesgo).	Porcentaje de gestión efectiva para el cumplimiento GES en la Red.	Porcentaje de pacientes con indicación de no especialización desde UEH, que acceden a cama de dotación en menos de 15 horas.	Porcentaje de funcionarios recibidos por el Estado Administrativo, capacitados en el año t, en al menos una actividad de los ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Salud.	
Medio de Verificación	REM P04; SECCIÓN A y B.	REM P04; SECCIÓN A y C.	REM P04; SECCIÓN A y B.	REM A. 24; Sección E, a informes de justificación por el referente técnico de lactancia materna de la Seremi de Salud.	Planilla consolidada del Servicio de Salud que indique cumplimiento de consultas de profesionales de alta medicina y baja especialidad CRU, establecimientos COSAMI, de médicos y evaluación de riesgo por el Planilla Excel de programación año t de totalidad de las horas contratadas, de todos los establecimientos de la Red de profesionales no médicos. Ruta REM definidas en OOTT.	Planilla de cumplimiento del indicador, validada por el Servicio de Salud, que considere los registros de REM A. 08, Sección B para el numerador y REM A. 08, Sección A para el denominador.	Variable A: Se utilizará reporte de CUDYR informado por los establecimientos a REM Variable B: Se utilizará REM 20, lo das las unidades funcionales, exceptuando Pensionados.	Mirada con datos y porcentaje de cumplimiento por el Servicio de Salud, sobre la base del sistema de información SIGGES, Datamart, u otro sistema que esté en aplicación para estos efectos.	Reporte del Departamento de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos de los Servicios de Salud.		
Rancagua				20%	10%	20%	10%	10%	10%	20%	100%
San Fernando				20%	10%	30%	20%	10%	10%	20%	100%
Rengo				25%	10%	20%	10%	10%	10%	25%	100%
Santa Cruz				10%	10%	30%	20%	10%	10%	20%	100%
Graneros		20%					20%	30%		30%	100%
Coínco		20%	10%				10%	30%		30%	100%
Peumo		30%					30%	10%		30%	100%
San Vicente				30%	30%			10%		30%	100%
Pichidegua	15%	10%	15%				20%	10%		30%	100%
Chimbarongo	20%	10%	10%				30%	10%		20%	100%
Nancagua	12%	18%	20%				20%	20%		30%	100%
Marchigüe	10%	10%	10%				20%	20%		30%	100%
Pichilemu	10%	20%	10%				30%	30%		30%	100%
Lolito	15%	30%	15%				10%	10%		30%	100%
Litueche	10%	15%	25%				10%	10%		30%	100%
DSSO	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%

JAIMÉ GUTIERREZ BOCAZ  
 DIRECTOR (S)  
 SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS